



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 8.128 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, ANA BOCAZ
CARVAJAL.

Laja, 17 de octubre de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 188 de fecha 17.10.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Ana Bocaz Carvajal, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Jornada de Capacitación para Técnicos Paramédicos y/o Auxiliares de Farmacia, de la ciudad de Los Ángeles, el 18 y 19 de octubre de 2016.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a dos días sin pernoctar, con imputación al Sub Título 21 Gastos en Personal, Ítem 01 "Personal de Planta" y pasajes al Sub Título 22 Bienes y Servicios de consumo, Ítem 08 "Pasajes, Fletes y Bodegaje" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)